Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de mayo del año 2012, siendo las 12:00 hs, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2o. Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo Sede Central del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación de la presente Licitación Pública Nacional, designados por Resolución F.G.E. Nº 1081 de fecha 04 de abril de 2012, las siguientes personas: **Lic. Pablo Vargas**, Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Guido Burgos,** Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Econ. Walter Speranza,** Director de Centros Regionales, **Lic. Oscar Sosa,** Director de Finanzas, **Lic. Víctor Garay,** Director Administrativo, **Lic. Justo Valdez,** Jefe del Departamento de Control y Seguimiento, **Abg. Carlos Lezcano,** Agente Fiscal, **Abg. José Grassi,** Relator Fiscal y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, para la evaluación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO", con el siguiente Orden de Día.

ORDEN DEL DIA

1) Metodología de la Evaluación.----------
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 " De Contrataciones Públicas".----------
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".----------
4) Recomendación de adjudicación.----------

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación.----------

El Lic. Oscar Sosa, mociona que se de cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:----------

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:----------

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.----------

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.----------

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.----------

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.----------

Abg. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abg. José Grassi Pampliega
Relator Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen Doldán
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del día, verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según los siguientes cuadros:----------

Empresa	Documento Solicitado en el PBC	Documento Presentado	Cumple o No Cumple
Toyotoshi S.A.	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado por el oferente	Formulario cotizando todos los ítems y debidamente firmado por el oferente	Cumple
Drei Asociados S.R.L.		Formulario cotizando todos los ítems y debidamente firmado por el oferente	Cumple

Todas las empresas cumplen con este requisito.----------

Empresa	Documento Solicitado en el PBC	Documento Presentado	Cumple o No Cumple
Toyotoshi S.A.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida del 5% y periodo de validez de 60 días	Garantía por Gs. 360.000.000 (necesaria 357.500.000) y válidez de 60 días. El Comercio Paraguayo.	Cumple
Drei Asociados S.R.L.		Garantía por Gs. 500.000.000 (necesaria 421.943.500) y válidez de 60 días. El Comercio Paraguayo.	Cumple

Todas las empresas cumplen con este requisito.----------

Empresa	Documento Solicitado en el PBC	Documento Presentado	Cumple o No Cumple
Toyotoshi S.A.	Documento que acredite la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presenta Constancia del SIPE Nº 1188710	Cumple
Drei Asociados S.R.L.		Presenta Constancia del SIPE Nº 1188822	Cumple

Todas la Empresas cumplen con este requisito.----------

Empresa	Documento Solicitado en el PBC	Documento Presentado	Cumple o No Cumple
Toyotoshi S.A.	Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330	Presenta Constancia del SIPE Nº 1188710, con DDJJ art. 40 activo	Cumple
Drei Asociados S.R.L.		Presenta Constancia del SIPE Nº 1188822, con DDJJ art. 40 activo	Cumple

Todas las empresas cumplen con este requisito.----------

CONCLUSION DE LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES

Todas las empresas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y pasan a la siguiente etapa de la evaluación.----------

Abog. Carlos Lexcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Relator Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen Boldán
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2 del art. 61 Metodología de Evaluación "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".----------

PLANILLA DE PRECIOS

Las ofertas presentadas son las siguientes:

Empresa	Oferta	Oferta en letra
Toyotoshi S.A.	7.150.000.000	Siete mil ciento cincuenta millones.-
Drei Asociados S.R.L.	8.438.870.000	Ocho mil cuatrocientos treinta y ocho millones ochocientos setenta mil.-

ITEM 1 – CAMIONETA BLINDADA

						TOYOTOSHI S.A.			DREI ASOCIADOS S.R.L.		
Item	Código de Catálogo	Concepto	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca / Procedencia (*)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese) (*)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese) (*)	Marca / Procedencia (*)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese) (*)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese) (*)
1	25101507-003	Camioneta Blindada	Unidad	Unidad	1	Toyota/Japón	750.000.000	750.000.000	Toyota/Japón	759.670.000	759.670.000

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a analizar el punto 3 del art. 61 del Decreto Reglamentario, Metodología de Evaluación, que expresa.----------

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

						TOYOTOSHI S.A.		
Item	Código de Catálogo	Concepto	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca / Procedencia (*)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese) (*)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese) (*)
1	25101507-003	Camioneta Blindada	Unidad	Unidad	1	Toyota/Japón	750.000.000	750.000.000

ITEM 2 – CAMIONETA 4x4

						TOYOTOSHI S.A.			DREI ASOCIADOS S.R.L.		
Item	Código de Catálogo	Concepto	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca / Procedencia (*)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese) (*)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese) (*)	Marca / Procedencia (*)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese) (*)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese) (*)
2	25101507-002	Camioneta 4x4	Unidad	Unidad	40	Toyota/Argentina -Tailandia	160.000.000	6.400.000.000	Toyota/Japón	191.980.000	7.679.200.000

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a analizar el punto 3 del art. 61 del Decreto Reglamentario Metodología de Evaluación, que expresa.----------

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pamplega
Relator Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".----------

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

						TOYOTOSHI S.A.		
Item	Código de Catálogo	Concepto	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca / Procedencia (*)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese) (*)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese) (*)
2	25101507-002	Camioneta 4x4	Unidad	Unidad	40	Toyota/Argentina -Tailandia	160.000.000	6.400.000.000

Se procede a analizar los REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR:----------

A) Capacidad Financiera: TOYOTOSHI S.A.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.009	2.010	2.011	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	248.744.361.864	266.944.849.518	286.693.761.296	802.382.972.678	267.460.990.893	
	Pasivo corriente	1.942.848.387	8.794.031.721	21.327.609.370	32.064.489.478	10.688.163.159	
	Activo corriente / Pasivo corriente					25,0	CUMPLE

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.009	2.010	2.011	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	1.942.848.387	8.794.031.721	21.327.609.370	32.064.489.478	10.688.163.159	
	Activo total	304.781.236.844	332.662.807.449	352.773.446.703	990.217.490.996	330.072.496.999	
	Pasivo total / Activo total					0,03238	CUMPLE

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.009	2.010	2.011	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	52.288.249.724	67.760.003.110	69.729.243.388	189.777.496.222	63.259.165.407	
	CAPITAL	100.000.000.000	100.000.000.000	100.000.000.000	300.000.000.000	100.000.000.000	
						0,63259	CUMPLE

NO DEBERA SER NEGATIVO

B) Experiencia y Capacidad Técnica

Toyotoshi S.A.	Carta de referencia de cliente, tanto como instituciones públicas y privadas	Carta de referencia de cliente, con instituciones publicas y privadas	Cumple
	Contratos o comprobantes legales	Contratos anteriores	Cumple
	Actas de recepción definitiva de bienes y otros similares en en los tres últimos años (2008,2009 y 2010)	Actas de recepción definitiva de bienes y otros similares en en los tres últimos años (2009, 2010 y 2011)	Cumple

Se procede a analizar la Sección III SUMINISTROS REQUERIDOS – PLAN DE ENTREGA

Empresa	Documento Solicitado en el PBC	Documento Presentado	Cumple o No Cumple
Toyotoshi S.A.	La entrega de los bienes se realizará dentro de los 150 (ciento cincuenta) días corridos a partir de la fecha de la firma del contrato	Dentro de los 150 días corridos contados a partir de la fecha de la firma del contrato	Cumple

Abog. Carlos Necrame
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Relator Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Se analiza las especificaciones técnicas solicitadas de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones y se constata que la empresa TOYOTOSHI S.A. cumple con lo solicitado en todos los ítems.----------

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que la oferta presentada por la firma **TOYOTOSHI S.A.**, reúne las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, además de hallarse la ofertas formulada, encuadrada dentro de los marcos referenciales del precio efectuado por el ente convocante, el Ministerio Público.----------

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: ----------

- **TOYOTOSHI S.A.: Los ítems n°1 y nº 2** del Pliego de Bases y Condiciones, **hasta la suma de Gs. 7.150.000.000.-(guaraníes siete mil ciento cincuenta millones)** con impuestos incluidos, crédito a ser utilizado en el presente ejercicio fiscal 2012, de acuerdo al siguiente detalle.----------

Item	Código de Catálogo	Concepto	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca / Procedencia (*)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese) (*)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese) (*)
1	25101507-003	Camioneta Blindada	Unidad	Unidad	1	Toyota/Japón	750.000.000	750.000.000
2	25101507-002	Camioneta 4x4	Unidad	Unidad	40	Toyota/Argentina -Tailandia	160.000.000	6.400.000.000
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES								7.150.000.000

Sin otro punto que tratar y siendo las 13:15 hs, se levanta la sesión, firmando el presente Acta los Miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 1081/12, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Relator Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Carlos Lezcano
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público